



**ACTO DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021**

**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".**

En la Ciudad de México siendo las **11:00 horas, del 20 de mayo de 2021**, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "*CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas*", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento, representante del área requirente y técnica; Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones; la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; el Biol. Víctor López Ramírez, Subdirector de Auditoría "B" como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de inicio a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA".

Este acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, quien al inicio de este Acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas morales:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	Número de Preguntas
1	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	1
2	INSELEC, S.A. DE C.V.	7
3	IFASER, S.A. DE C.V.	1

Asimismo, el licitante IFASER, S.A. DE C.V., únicamente envió su pregunta, sin anexar en el sistema CompraNet el escrito de interés en participar conforme al **Anexo XII** denominado "**Escrito para participar en la Junta de Aclaraciones**", sin embargo, se da respuesta a su solicitud conforme a lo establecido en la presente Acta.





**ACTO DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021**

**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los Licitantes, así como a las respuestas realizadas por el área requirente y contratante, como se indica a continuación:

**"CAVSA MCL, S.A. DE C.V."**

No.	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
1	Partida 1 (uno) De acuerdo con el Num. 5.10 REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN. El licitante deberá adjuntar dentro de su propuesta técnica No (3) "El prestador del servicio cumplirá cabalmente lo establecido en las Normas: NOM-029-STPS-2011, NOM-009-STPS-2011, NOM- 017-STPS-2017 emitidas por La STPS.	Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo dentro de los servicios contratados. El proveedor deberá adjuntar la certificación de las Normas: NOM-029-STPS-2011, NOM-009-STPS-2011, NOM- 017-STPS-2017 emitidas por La STPS. Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, para dar cumplimiento a este punto el "LICITANTE" deberá presentar escrito elaborado en papel membretado del "LICITANTE" firmado por el representante legal, en el cual manifieste que para la prestación del servicio cumplirá cabalmente lo establecido de las normas oficiales mexicanas ..., conforme a lo establecido en el punto 5.10 del Anexo I. "Especificaciones Técnicas".

**INSELEC, S.A. DE C.V.**

No.	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
1	Partida 1	¿La plantilla de servicio de un técnico más 3 ayudantes, permanecerá fija en el inmueble?	Es correcto, la plantilla de personal deberá encontrarse de manera permanente en el inmueble, conforme a lo señalado en el punto 5.3 tercer párrafo del Anexo I. "Especificaciones Técnicas", a través del cual se establece: <b>"EL LICITANTE" DEBERÁ CONTAR CON LA SIGUIENTE PLANTILLA DE PERSONAL, QUE SE ENCONTRARÁ DE MANERA PERMANENTE EN EL INMUEBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS..."</b>
2	Partida 1	¿Para los servicios de mantenimiento integral al inmueble, es necesario considerar que un supervisor esté de planta?	No es correcto, el supervisor se encontrará disponible las 24 horas vía telefónica y deberá presentarse por lo menos dos veces a la semana en el inmueble", conforme a lo señalado en el punto 5.3 segundo párrafo, a través del cual se establece: <b>"EL LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL SUPERVISOR SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, QUIEN DEBERÁ PRESENTARSE POR LO MENOS DOS VECES A LA SEMANA EN EL INMUEBLE", PARA SUPERVISAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ATENDER LAS ÓRDENES DE SERVICIO DE LOS MATERIALES REQUERIDOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DEL MISMO MODO DEBERÁ SEÑALAR LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS (OFICINA, CELULAR Y EMERGENCIAS) EN LOS CUALES ESTARÁ DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN REQUERIDA."</b>
3	Partida 1	Respecto a los servicios que se llegaran a presentar fuera del horario establecido por la dependencia. ¿Se podrán cobrar como extraordinarios?	No es procedente su petición, toda vez que en el Anexo I. "Especificaciones Técnicas", en su punto 5.4, último párrafo, se establece lo siguiente: <b>"PARA LOS CASOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HORARIOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, "LA ASEA", PREVIO ACUERDO CON EL "LICITANTE ADJUDICADO", PODRÁN SER MODIFICADOS SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA ASEA"</b>





ACTO DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".

No.	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
			<b>MEDIANTE NOTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO."</b>
<b>PARTIDA 2 (DOS)</b>			
1	Partida 2	¿Para el servicio de mantenimiento preventivo mayor a maquinaria y equipo instalado en el inmueble que administra la agencia nacional de seguridad industrial y de protección al medio ambiente del sector hidrocarburos (asea), será necesario que el supervisor se presente en el inmueble?	Sí, toda vez que el supervisor tendrá la responsabilidad de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de los servicios de conformidad con el contrato, de acuerdo con lo señalado en el punto 6.2 tercer párrafo del Anexo I. "Especificaciones Técnicas". Es decir, deberá supervisar la ejecución de los mantenimientos conforme a su programa de trabajo, y las rutinas de revisión establecidas, en los días y horarios pactados para tal efecto.
2	Partida 2	¿Para el servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado, es necesario que el técnico encargado se presente diariamente al inmueble?	Sí, toda vez que, para la ejecución del servicio, es necesario contar con el técnico de aires acondicionados ya que existen actividades de rutina que deberán atender diariamente, conforme a lo establecido en el Anexo I. "Especificaciones Técnicas", conforme a su programa de trabajo.
3	Partida 2	En el servicio de ajuste de motor de la planta de emergencia y el cambio de reten de la misma, estos se podrán ejecutar en un mismo evento, ¿o se tendrá que hacer por separado?	Es correcta su apreciación, el ajuste de motor de la planta de emergencia y el cambio de reten se podrán ejecutar en un solo evento, mismo que deberá quedar establecido en su programa de trabajo.
4	Partida 2	En el caso de la pregunta anterior: ¿será necesario suministrar de manera provisional una planta de emergencia con características similares a la existente en el inmueble, mientras se ejecutan los trabajos?	Es correcta su apreciación, tal y como se establece en el punto 6.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELÉCTRICOS. (TABLEROS GENERALES, UPS, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUB-ESTACIÓN ELÉCTRICA), numeral 11 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA DE 100 KW 220 VCA, MARCA SELMEC. MOTOR CUMMINS MODELO 6BT-5.9 SERIE 44527477, antepenúltimo párrafo del Anexo I. "Especificaciones Técnicas" (Partida 2), que a la letra dice: ".... EL "LICITANTE ADJUDICADO" DEBERÁ PROPORCIONAR A LA AGENCIA UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE RESPALDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO...."

IFASER, S.A. DE C.V.

No.	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
1	Partida 1	Se puede participar solo en la partida 1	Es correcto, el procedimiento de contratación consta de 2 partidas, y pueden participar solo en la partida 1 y/o en las partidas 1 y 2.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Posteriormente la servidora pública que preside el acto informa que con fundamento en el artículo 46 del Reglamento, con el objeto de que los licitantes tengan oportunidad de enviar sus preguntas con relación a las respuestas otorgadas por la convocante, se señala las 17:30 horas del día de hoy como hora límite, para que en su caso, formulen las preguntas que





**ACTO DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".

consideren necesarias únicamente con respecto a las respuestas aquí expresadas, en el entendido de que aquellas que se reciban fuera de ese término o no estén relacionadas con las establecidas en la presente acta, no se les dará respuesta. De la misma manera se informa que se continuará con la Junta de Aclaraciones el día de hoy **20 de mayo de 2021 a las 18:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, inicia el periodo considerado para generar preguntas sobre las respuestas emitidas por la ASEA, siendo las 11:20 horas, del día 20 de mayo del año 2021.

Esta Acta consta de 4 (cuatro) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Subdirector de Contrataciones	

**POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área en la Dirección General de lo Consultivo	ASISTENCIA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Biol. Víctor López Ramírez	Subdirector de Auditoría "B"	ASISTENCIA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

**FIN DEL ACTA**

El presente Acto, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.



**ACTO DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021**

**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".**

En la Ciudad de México siendo las 18:00 horas, del 20 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Servicios y Mantenimiento; Lic. Francisco Amaral Rojas Jimenez, Subdirector de Adquisiciones; la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; el Biol. Víctor López Ramírez, Subdirector de Auditoría "B" como representante del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA".

Este acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, quien dio inicio al acto señalando que NO se recibieron nuevamente preguntas sobre las ya formuladas al inicio del acto a las respuestas presentadas por le Convocante a través del sistema CompraNet de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, de conformidad con lo siguiente:

compra.net.hackrta.gob.mx/acompradirectorio/ver/actos/licitaciones

Procedimiento: 1054108 - SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Administración del Procedimiento: Mensajes de Licitación Grupo de Evaluación Puntos Cuestiones Mensajes Unidad Convocatoria / Licitaciones

Mensajes Recibidos

Orden	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	16/05/2021 08:05 a.m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	16/05/2021 11:05 a.m.	16/05/2021 11:06 a.m.	
2	16/05/2021 01:37 p.m.	Servicio de Aclaraciones	16/05/2021 07:18 p.m.	16/05/2021 07:16 p.m.	
3	17/05/2021 09:25 a.m.	ANEXO XII	16/05/2021 09:05 a.m.	16/05/2021 09:08 a.m.	
4	14/05/2021 09:20 a.m.	PREGUNTA	17/05/2021 09:02 a.m.	17/05/2021 09:02 a.m.	

Totales: 4



**ACTO DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E17-2021

**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADO EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS "ASEA".**

Finalmente, se les recuerda que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **31 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria en su Apartado IV, denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 5, denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluido el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Licitación Pública Electrónica Nacional, siendo las 18:15 horas, del día 20 de mayo del año 2021.

Esta Acta consta de 2 (dos) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Subdirector de Contrataciones	

**POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área en la Dirección General de lo Consultivo	ASISTENCIA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Biol. Víctor López Ramírez	Subdirector de Auditoría "B"	ASISTENCIA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

El presente Acto, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

